



## CONSTANCIA N° 364

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE, CON FECHA 08 DE JULIO DEL 2024 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 462 PRESENTADA POR DON **PEDRO ALFREDO CIRO HERNANDEZ BARRIENTOS**, IDENTIFICADO CON DNI. N° **21520821**, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° **004** DE:

**TESTAMENTO**, HECHA POR: **MARIA LUISA BARRIENTOS SUAREZ**, CON FECHA 20 DE SETIEMBRE DEL 2005, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **ROQUE MOSCOSO CALLE**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 3 VUELTA AL 4, DEL TOMO I DEL AÑO 2005, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 2 FOTOCOPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DON: **PEDRO ALFREDO CIRO HERNANDEZ BARRIENTOS** IDENTIFICADO CON DNI. N° **21520821**, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 09 DE JULIO DEL 2024.

FIRMADO DIGITALMENTE POR  
Abog. RONALD ENRIQUE DE LA CRUZ MAYAUTE  
ARCHIVO REGIONAL DE ICA  
DIRECTOR

Firmado digitalmente por:  
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald  
Enrique FAU 20452383017 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 09/07/2024 13:25:58-0500



14) En la ciudad de Loja a los veinte días del mes de octubre  
 del año dos mil veinticuatro, se celebró el acto de la firma  
 pública de un testamento en favor de María Luisa Barriento  
 Suárez quien es viuda de los señores que al final de este  
 acto me pedí atender por testamento en cumplimiento del Testa-  
 mento Ordinario Teniente y heredero que le hizo el Juzgado en lo Civil  
 de esta ciudad de Loja, con capacidad para todo conocimiento  
 bastante y libertad cumplida y que siempre y de ahora en adelante  
 me como queda dicho, de estado civil divorciado, de nacimiento en  
 la edad de profesión abogado con DNI N° 214604613, hijo de don  
 Alberto Barriento Ayala y de doña Helga Ernestina Suárez  
 Honorato, ambos finados. Segundo declaro que tengo con legítima  
 sujeción Pedro Alfredo Echeverría Barriento. No tengo  
 más hijos. Tercera. Declaro que tengo los siguientes bienes:  
 a) el 50% (cincoenta por ciento) en acciones, deudas en posesión del  
 cadáver de la calle Arroyo N° 432 de esta ciudad con copropiedad con  
 don Hernán Donacilalio Rocha Suárez quien corresponde el 50% en  
 cuenta por ciento (50%) de otra casa en la Avenida General N° 538 de  
 esta misma ciudad; c) otra casa ubicada en el barrio Los Cueros,  
 del distrito La Tringadura de esta provincia de Loja. Cuarto declaro  
 que no tengo más bienes. Quinto. Declaro que confezo  
 recabados de agosto de este año otorgue testamento ante notario  
 en el mismo que lo hice en Loja, por escritura. Sexto. Decla-  
 ro que nada me da de mi o de lo de mi. Séptimo. Declaro por mi  
 misma heredera universal a mi hija, denominada para quien dejó to-  
 dos mis bienes indicados así como lo que adquirí durante el  
 tiempo que vivo, hasta que este testamento entre en vigencia. Octavo  
 declaro que nombro abogada a las siguientes personas que son de  
 mi absoluta confianza: Doña Eulalia Rocha Suárez, señora  
 Jose Lucía Echeverría Ovalos, Elsa Patricia Hernández y Miguel An-  
 gel Ahuerga Hernández, de quienes otorgo poderes cumplidos

María Luisa Suárez  
 R. E. H. E.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Abog. RONALD ENRIQUE DE LA CRUZ MAYAUTE  
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:  
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald  
Enrique FAU 20452383817 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 09/07/2024 13:01:34-0500